

### NORMAS DE MAQUETACIÓN Y DE ESTILO

Será responsabilidad del autor o autores (el cumplimiento estricto de las normas de maquetación y estilo aquí descritas. De modo genérico, los textos respetarán las convenciones ortotipográficas de las lenguas en las que estén redactados. **Al tratarse de obras que pueden presentar una cierta variedad tipográfica, la aplicación de los criterios de edición será lo suficientemente flexible.**

### PARTES DEL LIBRO

Las *páginas preliminares* son aquellas que se encuentran al principio del libro.

- Páginas de cortesía: páginas blancas a principio del libro (páginas 1 y 2).
  - Portada: título, subtítulo, autores/editores, en la línea inferior *Volumen nº X de Colección de Diccionarios IULMA-UV* y sello editorial (página 3).
  - Página de créditos: corresponde a PUV (página 4).
  - Índice de contenidos: partes y capítulos (página 5 y siguientes).
- Después de la última página de las preliminares, comienza el texto en sí, siempre en página impar. **De manera genérica, se prevén estas partes:**
- **Introducción.**
  - **Cuerpo del diccionario, en una o más partes.**
  - **Bibliografía.**

### PRESENTACIÓN DEL ORIGINAL [enlace “Ejemplo de Maqueta” y Maqueta en Word]

Los autores deberán descargarse el documento “Maqueta en Word” y hacer uso del mismo. Este documento incluye el tamaño de página correcto, los márgenes, el interlineado, los tamaños de letra, de párrafo, de notas a pie de página, de citas, de títulos, las distancias entre párrafos, etc. Se puede redactar directamente el texto sobre la maqueta o bien trasladar a ella el texto redactado en otro documento. En este segundo caso deberá seleccionarse cada porción de texto y se le aplicará el estilo correspondiente. La lista de estilos se encontrará, en función de la versión de Word, en el menú Formato o en Inicio de la regla. Por ejemplo, si se tiene un título de primer nivel que dice: “2. La lingüística aplicada a la traducción”, habrá que seleccionar todo el texto y a continuación seleccionar el estilo “Título capítulo”, lo que conferirá al texto de manera automática el formato adecuado. Si dentro de un estilo se deseara aplicar

caracteres o símbolos especiales (o bien negrita, cursiva, etc.) a una parte del texto, se hará de forma manual.

Se han definido, entre otros, los siguientes estilos:

- Títulos de capítulo: Times New Roman, 14 ptos., negrita, justificado a la izquierda. Todo en mayúsculas.
- Títulos 1er nivel: Times New Roman, 12 ptos., negrita, justificado a la izquierda. Todo en mayúsculas.
- Títulos 2º nivel: Times New Roman, 11 ptos., negrita, justificado a la izquierda. Sólo mayúscula inicial y los nombres propios.
- Títulos 3er nivel: Times New Roman, 11 ptos., cursiva, justificado a la izquierda. Sólo mayúscula inicial y los nombres propios.
- Cuerpo del texto: Times New Roman, 11 ptos., redonda, justificado.
- Numeración de notas al texto: Times New Roman, 8 ptos., redonda.
- Notas a pie de página: Times New Roman, 9 ptos., redonda, justificado.
- Citas de más de dos líneas, ejemplos fuera del texto: Times New Roman, 10 ptos., redonda, justificado, sangrado a la izquierda de 1,5 cm., interlineado 1.
- Bibliografía final: Times New Roman, 11 ptos., redonda, justificado, sangría francesa 0,4 cm., interlineado 1.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS INTERNAS

Las referencias bibliográficas internas seguirán el sistema “paréntesis, apellido del autor, coma, año de edición, dos puntos, un espacio, número de la página donde se encuentra la cita y paréntesis”. Si el nombre del autor forma del texto, este quedará fuera del paréntesis. Si la referencia abarca toda una obra, se pueden omitir las páginas. Si se cita más de un autor, los nombres irán separados por punto y coma.

[...] com ja s'ha observat (Rubio, 1994: 23).

[...] es la oposición que mencionaba Llitas (2002) como característica del momento.

[...] “L'any d'edició de l'obra se sap actualment que és el 1872” (Rubio, 1994: 23).

Tal como observa Rubio (1994: 23): “L'any d'edició de l'obra ...”.

[...] parece demostrado a través de numerosos trabajos (Haverkate, 1994; Briz, 1995, 2004, 2005; Casamiglia & Tusón, 2002; Ballesteros, 2002; etc.).

## CITAS

Las citas breves (una a tres líneas) aparecerán dentro del texto entre comas. Si son más extensas, en párrafo aparte, sin comillas y en letra Times 10. Las elisiones se indicarán con tres puntos entre corchetes, [...].

## NOTAS

Las notas (no bibliográficas) aparecerán a pie de página, interlineadas a un espacio y en letra Times 9. Las llamadas a nota irán en números arábigos volados, detrás de la palabra indicada y antes del signo de puntuación.

## BIBLIOGRAFÍA

Las referencias bibliográficas citadas aparecerán al final, ordenadas alfabéticamente por el primer apellido del autor.

**1. AUTOR/A.** La primera letra del apellido de los autores figurará en letra mayúscula, el resto en minúscula y, separado por una coma, el nombre. Si hay entre uno y tres autores, estos aparecerán con el signo & entre los dos últimos y se citarán: Apellido, Nombre, Apellido, Nombre & Apellido, Nombre. Si hubiera más de tres autores, aparecerá el primero seguido *et alii*.

Si se trata de editores, coordinadores, directores, etc. del volumen, a continuación y entre paréntesis (ed. /eds.), (coord./ coords.), etc.

Si hay más de un texto de un mismo autor, se repetirá el nombre en cada nueva referencia.

**2. AÑO.** A continuación del autor y entre paréntesis, el año de edición [seguido de dos puntos]. Las obras de un mismo autor y año se presentarán cronológicamente añadiendo una letra al año: (2009a), (2009b), etc.

Si el año de la edición no se corresponde con el original o con una edición diferente a la primera y se quiere hacer constar, se utilizarán corchetes: (1998 [1972]). Si se quiere hacer constar el número de la edición empleada, se utilizarán números volados acompañando el año (1998<sup>1</sup>).

### 3. LIBROS.

Apellido del autor/a, Nombre (año): *Título y subtítulo*. Lugar de edición: Editorial.

Spang, Kurt (1993): *Géneros literarios*. Madrid: Síntesis.  
Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel  
Blas, José Luís *et alii* (eds.) (2005): *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en el contexto social*. Castellón: Universidad de Castellón.

### 4. CAPÍTULOS DE LIBROS.

Apellido del autor/a, Nombre (año): "Título del capítulo". *En*: Apellido, Nombre del autor/a del libro o del editor/a de la publicación, seguido de (ed./eds.). *Título del libro*. Lugar de la publicación: Editorial, primera página - última página de la contribución.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (2004): "¿Es universal la cortesía?". *En*: Bravo, Diana. & Briz, Antonio. (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 39-54.  
Schegloff, Emanuel (1982): "Discourse as an interactional achievement". *En*: Tannen, Deborah (ed.). *Analyzing Discourse: Text and Talk*. Washington DC: Georgetown University Press, 73-93.

## 5. ARTÍCULOS EN REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

Apellido del autor/a, Nombre. (año): "Título del artículo". *Nombre de la revista en cursiva* seguido de numeración completa (números arábigos): primera página - última página de la contribución.

Chillón, Albert. (1995): "Discurs periodístic i fraseologia". *Caplletra* 18: 165-176.  
Lope Blanch, Juan Miguel. (1997c): "Las Osservationi de Miranda".  
*Historiographia Linguística* 24: 29-40.

## 6. CONTRIBUCIONES EN CONGRESOS Y CONFERENCIAS

**a) Norma general.** Apellido del autor, Nombre. (año): "Título de la contribución".  
*In:* Apellido, Nombre del editor o editores del libro seguido de (ed. / eds.). *Título del congreso (Lugar y fecha si procede)* Lugar de la publicación: Editorial, primera página - última página de la contribución.

Yates, Alan (1998): "Sobre les característiques (sub)genèriques de la novel·la curta o *nouvelle*". *En:* Alonso Vicente *et alii* (eds.). *Actes del I Simposi Internacional de Narrativa Breu*. Barcelona: PAM, 9-40.  
Bernal, María (2005): "Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, descortesía y anticortesía en conversaciones españolas de registro coloquial". *In:* Bravo, Diana (ed.). *Actas del Primer Coloquio Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 365-398.

**b) Si se citan tres o más trabajos de las mismas actas** se puede simplificar la cita. Una entrada bibliográfica para cada autor de las contribuciones: Apellido, Nombre. (año): "Título de la contribución". *En:* Apellido, Nombre del editor o editores del libro seguido de (ed. / eds.), coma y páginas del artículo. Se incluirá, además, en la lista una referencia completa del volumen siguiendo las normas de cita de libros.

Yates, Alan (1998): "Sobre les característiques (sub)genèriques de la novel·la curta o *nouvelle*". *En:* Alonso *et alii* 1998: 9-40.  
Alonso, Vicente *et alii* (eds.) (1998): *Actes del I Simposi Internacional de Narrativa Breu*. Barcelona: PAM.

**7. RECURSOS ELECTRÓNICOS: LIBROS.** Apellido, Nombre (año): *Título en cursiva*. Lugar de la publicación: Editorial (si está disponible). <Dirección URL> [Acceso dd/mm/aaaa].

Gurak, Laura *et alii* (eds.) (2004): *Into the Blogosphere: Rethoric, Community, and Culture in Weblogs*. <<http://blog.lib.umn.edu/blogosphere>> [Acceso 15/04/2010].

## 8. RECURSOS ELECTRÓNICOS: ARTÍCULOS DE REVISTAS ELECTRÓNICAS.

Apellido, Nombre. (año de la revista): "Título del artículo: subtítulo". *Título de la revista en cursiva*, nº del volumen (: primera página del artículo- última página del artículo si está disponible). <Dirección URL> [Acceso dd/mm/aaaa] o bien <DOI>.

Bustelo Ruesta, Carlota y Elisa García-Morales Huidobro (2000): "La consultoría en organización de la información". *El profesional de la Información*, 9: 4-10. <<http://publishersnet.swets.nl/direct/issue?title=2246163>> [Acceso 15/04/2010].

## 9. RECURSOS ELECTRÓNICOS: PÁGINAS ELECTRÓNICAS.

Apellidos, Nombre /Editor (año de última actualización): *Título en cursiva*. Lugar de la publicación: Editorial (si está disponible). <Dirección URL> [Acceso dd/mm/aaaa].

Modern Language Association (2003): *MLA Style*. <<http://www.mla.org/style>> [Acceso 15/04/2010].

## 10. RECURSOS ELECTRÓNICOS: CD-ROM Y DVD.

Apellidos, Nombre /Editor (año de publicación): *Título en cursiva*. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación: Editorial (si está disponible).

Real Academia Española (RAE) (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [DVD-ROM]. Madrid: Espasa.

## OTRAS OBSERVACIONES

Para indicar el volumen utilizado de una obra que tiene varios, se añadirá en números romanos tras el título separado por un espacio (por ejemplo: *Historia de la literatura* II).

Si se quiere hacer constar el número de volúmenes de que consta una obra, se indicará después de la editorial en números arábigos.

Las coediciones se indicarán con una barra separadora (Barcelona/València: PAM/IIFV).

Se podrá, si se desea, añadir una lista de los textos objeto de estudio o que han servido como corpus de análisis después de la bibliografía. Se seguirán para su referencia los criterios expuestos arriba.

## COPYRIGHT

El autor tiene la responsabilidad de indicar a quién debemos solicitar el permiso para reproducir cualquier material con copyright —incluidos fragmentos en prosa, poemas, diagramas, tablas, fotografías y otras ilustraciones. En España, el período de copyright se extiende a lo largo de la vida del autor y setenta años después del año en el que fallece. En otros países aplican otras leyes, de modo que debería consultarnos antes de suponer que se puede reproducir con seguridad algo sin permiso. Las pautas siguientes le ayudarán a decidir si es necesario solicitar permisos:

## 1. DE UNA OBRA EN PROSA CON COPYRIGHT DEBE PEDIRSE PERMISO

- Para un fragmento de más de 400 palabras.
- Para un conjunto de fragmentos de más de 800 palabras.
- Para un conjunto de fragmentos de los que al menos uno tiene más de 300 palabras.
- Para un fragmento o conjunto de fragmentos que comprendan un cuarto de la obra o más.

## 2. DE UNA OBRA DE POESÍA CON COPYRIGHT DEBE PEDIR PERMISO

- Para un fragmento que comprenda un cuarto o más de un poema completo.
- Para un conjunto de fragmentos que juntos comprendan un cuarto o más de un poema completo.

Si está reseñando un libro o tratándolo de una manera crítica seria, se suele aceptar que cite más de lo señalado con anterioridad. Por otro lado, el editor/a de una antología debe obtener permiso para todos los fragmentos incluidos en volumen, aunque sean cortos.

## 3. MATERIAL NO PUBLICADO

Tenga en cuenta que las citas, de la extensión que sean, procedentes de material *no publicado* que todavía tiene copyright, necesitarán autorización del poseedor de los derechos. Merece la pena recordar que el copyright del material personal no publicado, como las cartas, reside en el autor de ese material; los propietarios, bibliotecas o cualquier otro depósito en el que se encuentre ese material tienen derecho a acceder a él, lo que le permitirá a usted consultarlo e incluso fotocopiarlo, pero no es el mismo permiso que el de reproducción, que debe solicitar al poseedor del copyright.

## 4. PERMISOS PARA ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Las fotografías levantan dudas especiales de copyright. Para los cuadros, dibujos, etc., la autorización debe obtenerse del artista o del fideicomisario del artista, del propietario o del fotógrafo. Debe asegurarse de que ha obtenido la autorización para reproducir cada ilustración de todos aquellos que tengan algún tipo de responsabilidad.